

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden



FUR N° 127498



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2023-03-11 06:23:47	Nombre o razón social JOSE CONRADO BOTERO BOTERO	Documento de identidad CC (X) NIT () No: 8281017
Dirección CR 15 53 09	Telefono fijo o Número de Celular 3008516170	Ciudad MEDELLIN
Correo Electrónico ALEXDIM913@HOTMAIL.COM		Departamento Antioquia

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa SNM175	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase MICROBUS	Marca NISSAN	Línea URVAN
Modelo 2006	Número de licencia de tránsito 10028261565	Fecha matrícula 2006-01-16	Color BLANCO	Combustible / Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0713979
N. Motor ZD30022730K	Tipo motor N/A	Cilindraje (cm³) (si aplica) 3000	Kilometraje 417216	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 14	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha de Vencimiento SOAT 2023-11-09	Conversion GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha de Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.41			2.5	klux	No
		Inclinación	0.86			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	14.2			2.5	klux	No
		Inclinación	1.61			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.99			klux	klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad	2.66			klux	klux	No
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				klux	klux	No
	Izquierda(s)	Intensidad	0.98			klux	klux	Si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 24.6		Máxima 225	Unidad klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 79.5	Delantera Derecha	Valor 79.4	Trasera Izquierda	Valor 59.3	Trasera Derecha	Valor 77.8	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3471	4733	N	Eje 1	3328	4929	N	4.12	20	30	%
Eje 2	2616	3538	N	Eje 2	2686	3616	N	2.61	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Valor				Mínimo			Unidad				
Eficacia Total				50			%				
72.0											

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
34.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	2854	N	Sumatoria Derecho	2913	N

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

127498 (2023-03-11 06:23:47)

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Densidad de Humo: Ciclo 1 : 0.00 , Ciclo 2: 0.00 , Ciclo 3: 0.00 , Ciclo 4: 0.00 , Resultado: 0.00

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro : BRAIN BEE 150508000326 LTOE : 200mm, Equipo RPM : brain bee 170221000098, Equipo Temperatura : brain bee 170221000098, Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa : IAC 171017033, Medidor de Exhusto : Diesel 46418, Luxómetro : JEINGENIERIA 004502, Frenómetro : beissbarth ec0010397, Analizador de Suspensión : beissbarth ef0002148, Analizador de desviación lateral : beissbarth eh0015462, Profundímetro : X-TREAD 1333 (Livianos), Medidor de Sonido : uni-t H160343207, Detector Holguras : BEISSBARTH BF0001782

SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

The Bird V2.0 (Inspección Sensorial v1.0.1, Opacidad v1.1.25, Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1, Luces Multi Equipo v1.0.1, Sonómetro v1.0.5)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES
Moisés T. Berrocal D. (OPACIDAD), Nelson Gabriel Serna Perez (FRENOS, SUSPENSIÓN, DESVIACIÓN, INSPECCIÓN SENSORIAL), Carlos Serna Perez (LUCES, SONÓMETRO, FOTOGRAFIA 1, FOTOGRAFIA 2)

K.. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

KELLY JOHANNA JARAMILLO SALDARRIAGA

ota:
ota: El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

ota:
ota: Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

ota:
ota: En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue aprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe
CDA TRANVIA BUENOS AIRES
NIT 901053727-1
604-2166887
cdatravia@gmail.com
CL 49 34 18 MEDELLIN